

Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Cortes de la Frontera, 5 de noviembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Francisco Márquez Barea.

22848 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de La Muela (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 254, de fecha de 5 de noviembre de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de pruebas selectivas para cubrir la plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Muela, 8 de noviembre de 1999.—La Alcaldesa.

22849 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín del Principado de Asturias» número 255, de fecha 4 de noviembre de 1999, se publicaron las bases generales y específicas que han de regir en la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de los puestos de trabajo recogidos en la oferta de empleo público para 1998, que se concretan en los siguientes:

A) En la plantilla de personal funcionario. Por el sistema de oposición libre:

Una de Técnico de Administración General. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica.

Una de Ingeniero Técnico Industrial. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Tres de Auxiliar de Administración General. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

B) En la plantilla de personal laboral. Por el sistema de concurso-oposición:

Una de Jefe de Taller o Encargado de Obra del Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Basura.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convocan se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en uno de los diarios de mayor tirada de ámbito regional.

Mieres, 11 de noviembre de 1999.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

22850 RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1999, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 18 de junio de 1999.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de fecha 18 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), que figura como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el apartado 8.º del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el excelentísimo señor Rector de esta Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Getafe, 9 de noviembre de 1999.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

ANEXO

CUERPO: TITULARES DE UNIVERSIDAD

Departamento de Física

ÁREA: «FÍSICA APLICADA»

0112/DTU004. 992/178/TU

Tribunal titular:

Presidente: Don Luis García Gonzalo, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Roberto Ramón González Amado, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal primero: Don José Luis Morenza Gil, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña M. Encarnación Cámara Moral, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don José Antonio Diego Vives, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Ramiro Pareja Pareja, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Inés Ballesteros Pérez, Profesora titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal primero: Don Antonio Hernández Giménez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Doña M. Pilar Utrillas Esteban, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Antonio Rodríguez Yunta, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Departamento: de Derecho Privado y de Empresa

ÁREA: «DERECHO MERCANTIL»

0105/DTU523. 992/176/TU

Tribunal titular:

Presidente: Don Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Agustín Madrid Parra, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocal primero: Don Luis de Angulo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Enrique Seco Caro, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Tomás Vázquez Lepinette, Profesor titular de la Universidad de Valencia.